



Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

REUNIÓN

DEL CONSEJO DE GOBIERNO



Madrid, 13-septiembre-2012





	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
	○
	Consejería de Presidencia y Justicia
	○
	Consejería de Economía y Hacienda
	○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación de anualidades del expediente de gasto plurianual relativo al contrato, por pluralidad de criterios, de la gestión de servicio público educativo de la Escuela Infantil Alcorcón XIII, de la Consejería de Educación y Empleo. *Acompaña al correspondiente de Educación y Empleo.
	Consejería de Educación y Empleo
	○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de la gestión del servicio público educativo de la escuela infantil “Alcorcón XIII” y el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.103.533,20 euros para los años 2012 a 2017. ○ Acuerdo por el que se autoriza la resolución del contrato de obras de construcción del colegio “San Juan Bautista” en Arganda del Rey (Madrid), adjudicado a la Empresa Constructora Familiar, S.A.U., (EMCOFA), por un importe de 3.246.342,06 euros con incautación de la garantía definitiva en la cantidad de 137.556,87 euros.





	Consejería de Asuntos Sociales
	○ Acuerdo por el que se convalidan las actuaciones administrativas y el gasto de 152.596 euros, correspondiente al servicio de formación profesional de jóvenes de 16 a 17 años con dificultades sociales para su integración socio laboral en Centros de Inserción socio-laboral prestado por la Asociación Semilla para la integración social del joven, desde el 1 de septiembre al 31 diciembre de 2011.
	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
	○ Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad del Este para la gestión de los residuos urbanos, así como el gasto correspondiente por importe de 632.952 euros, para 2012.
	Consejería de Sanidad
	○ Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 3.687.232,80 euros como segunda aportación en 2012 al fondo patrimonial de la Agencia para la Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid "Pedro Laín Entralgo". ○ Acuerdo por el que se convalida un gasto de 538.785,61 euros, relativo a diversos suministros y servicios prestados al Servicio Madrileño de Salud, correspondientes al ejercicio 2011. ○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual derivado de la prórroga del contrato de seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Servicio Madrileño de Salud con la empresa "Zurich Insurance PLC, sucursal en España", por un importe de 9.341.200 euros, distribuido en las anualidades de 2012 a 2014.





	Consejería de Transportes e Infraestructuras
	○

